

CONVOCATORIA

Vocal Maribel Barreno Velín
Vocal Juan José Morillo Velasco
Vocal Xavier Muñoz Intriago
Vocal Fausto Murillo Fierro

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a la y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión extraordinaria No. 107-2023, modalidad videoconferencia, el día sábado 15 de julio de 2023 a las 09h30¹**, con el siguiente orden del día:

Constatación de quórum;
Instalación de la sesión

1. Lectura de comunicaciones;

DIRECCIÓN GENERAL

2. **Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:**

2.1 Análisis y resolución respecto de las medidas preventivas de suspensión:

2.1.1 En contra de los Jueces de la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Pastaza;

2.1.2 En contra de la Jueza de la Unidad Judicial de Familia, Niñez y Adolescencia con sede en la parroquia Iñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha;

2.1.3 En contra del Juez de la Unidad Judicial Multicompetente Penal con sede en Quinindé provincia de Esmeraldas;

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

2.2 Conocimiento y análisis respecto del informe que contiene la recomendación de apertura del sumario dentro del expediente No. OFS-0390-SNCD-2023-JH;

2.3 Conocimiento y análisis respecto del informe que contiene la recomendación de apertura del sumario dentro del expediente No. OFS-0391-SNCD-2023-LV.

2.4 Conocimiento y resolución del expediente disciplinario:

MOTDG(A)-0127-SNCD-2023-PC

Prescribe sábado 15 de julio de 2023

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 14 de julio de 2023

Atentamente,

Mgs. Andrés Jácome Brito
Secretario General Encargado